ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA

OBJETO

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO Y OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA - VIG 2024"

AGOSTO 2024

ESTUDIO DEL SECTOR

El presente estudio es elaborado en respuesta de lo establecido en la subsección 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082/2015 el cual establece el deber de análisis de las Entidades Estatales, así:

"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso";

Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por Colombia Compra Eficiente - CCE a través del documento GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR – GEES versión 2 del 24 junio de 2022.

Dicha guía establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación; por lo tanto, se tendrá en cuenta el objeto del proceso de contratación, condiciones del contrato (plazos, formas de entrega y de pago) e idoneidad y experiencia que se requieren para el desarrollo óptimo del objeto a contratar.

Lo anterior, igualmente en concordancia con el Decreto 680 del 22 junio de 2021 "*Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública*, que establece un nuevo mecanismo para que la industria colombiana de bienes y servicios acceda en mejores condiciones al mercado de la contratación pública nacional.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los aspectos generales están referidos a los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual.

1.1. ECONÓMICO

Se relaciona con las actividades económicas del sector servicios o sector terciario, el cual es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales que generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye todas las actividades económicas que proporcionan servicios (transporte, comercio, turismo, sanidad, educación y finanzas).

1.2. Componentes el sector

Es el sector de la economía que transforma la materia prima extraída o producida por el sector primario, productos de consumo o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector segundario, comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería así la obtención de energía, así mismo se encuentra los insumos de papelería y oficina.

Todas las entidades, para el manejo funcional de las mismas y conforme a las actividades que desarrollan diariamente sus empleados, requieren contar con suministro de papelería y útiles de oficina de conformidad con las necesidades que se vayan presentando y así abastecer de los elementos necesarios para llevar a cabo sus operaciones cotidianas.

La actividad comercial de venta de Papelería y elementos de oficina legalmente no tienen regulación de precio, por ello, varía de acuerdo a la oferta y la demanda y la calidad del comerciante/vendedor, de acuerdo si se trata de gran, mediano o pequeño distribuidor o fabricante.

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos (consumos) celebrados con anterioridad y cotizaciones, debido a la necesidad de la adquisición de los bienes, los cuales serán adquiridos, por el valor estimado, mediante un Proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa.

- **Sector papelero en Colombia**

De acuerdo con Fenalco Bogotá, las pérdidas de este sector en la capital serán entre un 40 por ciento y 60 por ciento. Los distribuidores mayoristas también especulan que al menos un 50 por ciento de comercios no especializados en útiles escolares, pero que aprovechaban la temporada para distribuir estos productos, no invertirán en este negocio este año.

En el caso de Antioquia el panorama es aún más grave, según indican los responsables de Fenalco en ese departamento. Las ventas del sector papelero en el departamento se han reducido en un 80 por ciento, una cifra que no se había reportado antes.
“Más del 83 por ciento de los establecimientos dedicados a la papelería en el departamento reportan una dramática caída en las ventas de hasta el 80 por ciento en comparación al año pasado.”

Otro punto que destaca la entidad es que la afectación de las ventas de útiles escolares motiva el desempleo. Al menos en Bogotá, los comercios contrataron a un 50 por ciento del personal para que se encargara del mercadeo, logística y producción de los útiles, pero Fenalco calcula que al final el 80 por ciento de ese personal no pudo ser contratado.
“Durante esta época se generaban alrededor de 13.000 empleos temporales en Bogotá de los cuales el 40 por ciento se convertían en empleos permanentes. Se calcula que se perderán cerca de 10.000 de esos empleos”, dijo Orrego.

Usualmente entre enero y febrero en Colombia se vendían más de 450 mil millones de pesos en útiles escolares, pero Fenalco asegura que en 2021 se está muy lejos de tan siquiera

igualar esa cifra. La entidad solicitó a las alcaldías locales que les permita abrir las papelerías, aunque no entren en la lista de comercios esenciales, con el fin de evitar mayores pérdidas que se deriven en el cierre de más empresas este año.

- **Producción de papel y cartón en Colombia y en el mundo.**

En Colombia, el papel y el cartón provienen principalmente de tres fuentes sostenibles:

- La fibra virgen de madera de plantaciones forestales certificadas en manejo responsable (26.7%)
- La fibra virgen de bagazo de caña de azúcar (12,42%)
- La fibra reciclada recolectada de residuos de papel después de su consumo (60,81%).

Los ciclos de producción en el sector se basan en un modelo de economía circular donde los residuos se convierten luego en materia prima. En 2017, el sector consumió 1.513.874 toneladas de fibra.

- **Sobre la Cámara de la Industria de Pulpa Papel y Cartón de la ANDI**

La Cámara representa el 100% de la producción de pulpa para papel, y de papeles para imprenta y escritura en el país; el 68% de la producción de papeles suaves y el 88% de la producción de papeles para empaque. En promedio, las nueve empresas afiliadas a la Cámara representan el 85% de la producción nacional del sector.

Esta industria se ha enfocado estratégicamente en el camino del desarrollo sostenible, por ello se han alineado con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, apuntándole a 10 de los 17 ODS. La cadena de papel está compuesta por los fabricantes de pulpa, papel y cartón y demás agentes que participan en la conversión, comercialización y venta del papel a clientes y consumidores.

https://www.andi.com.co/Home/Noticia/3294-sector-papelero-en-colombia-crece-y-se-d

Gremios y Asociaciones que participan en el sector

- Asociación Nacional de Comercio Exterior - ANALDEX
- Federación Nacional del Comercio – FENALCO
- Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional - FITAC

Agentes del Sector

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías).

Variables Económicas

La venta de artículos de papelería, artículos escolares y de oficina que conforman este sector ofrece de cara mayores y más atractivas oportunidades al emprendedor. Una de las ventajas más relevantes del mercado colombiano de artículos de papelería se deriva a raíz de las licitaciones de entidades públicas que realizan grandes compras de artículos de papelería y material de oficina.

Sector papelero en Colombia crece y se destaca por su compromiso con el desarrollo sostenible

Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI presentó el Informe de Sostenibilidad del Sector.

La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI presentó su más reciente informe de sostenibilidad del sector, en el que destaca los principales resultados de esta industria en términos económicos, ambientales y sociales, así como su aporte al cumplimiento de las metas del país en términos de cambio climático, la Misión de Crecimiento Verde y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Uno de los datos más destacados es que el sector papelero incrementó su producción en 3,3%, y repuntó en el mercado externo con un aumento del 24,3% en las exportaciones de papel, contribuyendo con ello al crecimiento de la economía nacional.

“La industria papelera le ha apostado con gran fuerza en los últimos años a la sostenibilidad gracias a factores como la tecnificación de los procesos, el uso eficiente de recursos y la generación de impactos positivos en el desarrollo social de las comunidades donde tiene presencia. Algo que no solo ha hecho del sector uno de los más comprometidos con la protección del ambiente, sino que se ha visto reflejado en un incremento sustancial de la productividad, las exportaciones y el consumo de papel”, afirmó Isabel Cristina Riveros, directora de la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI.

El sector papelero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina. Mientras que, en el caso de la pulpa, estas cifras corresponden al 0,1% y al 13%, respectivamente.

Los colombianos consumieron 1.650.537 toneladas de papel, manteniendo la tendencia de crecimiento en los últimos años, con un aumento del 3% en el consumo.

Fuentes de fibra sostenibles y renovables para fabricar papel y cartón

En Colombia, el papel y el cartón provienen principalmente de tres fuentes sostenibles: la fibra virgen de madera de plantaciones forestales certificadas en manejo responsable (26.7%), la fibra virgen de bagazo de caña de azúcar (12,42%) y la fibra reciclada

recolectada de residuos de papel después de su consumo (60,81%). Los ciclos de producción en el sector se basan en un modelo de economía circular donde los residuos se convierten luego en materia prima. En 2017, el sector consumió 1.513.874 toneladas de fibra.

Entre el 2010 y el 2017 más de 7 millones de toneladas de papel y cartón posconsumo dejaron de ir a los rellenos sanitarios gracias a la labor de recolección que realiza y promueve el sector con la cadena de reciclaje.

El sector continúa disminuyendo el uso de agua y energía en sus procesos

El informe también destaca la buena gestión ambiental del sector, el uso eficiente de los recursos y el compromiso con las generaciones futuras, pues del 2010 al 2017, las empresas lograron disminuir en un 7,23% la captación de agua por tonelada producida. Así mismo, redujo en un 18,3% el consumo de energía y redujo en un 4,6% las emisiones de CO2.

Estas acciones van en línea con los compromisos de Colombia en el marco del acuerdo de París que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efectos del Calentamiento Global.

Aprovechamiento de los residuos del proceso productivo

La mayoría de los residuos que genera el sector papelero en el proceso de fabricación de sus productos son biodegradables y no peligrosos, por lo que las empresas del sector trabajan permanentemente por reducir la generación de residuos y encontrar nuevas oportunidades para su aprovechamiento, ya sea en el mismo proceso productivo o en otras industrias para minimizar lo que se envía a los rellenos sanitarios. Actualmente, se entregan residuos para aprovechamiento a industrias como las de cemento, fertilizantes y plásticos.

En el 2017 se generaron 611.606 toneladas de residuos, de los cuales el 99,89% eran no peligrosos (residuos de madera, de papel, de bagazo, etc.); y el 0,11% eran peligrosos (aceites usados, residuos de aparatos eléctricos, etc.). De los no peligrosos el sector logró aprovechar el 68%, mientras que de los peligrosos recuperó el 56%. En este año solamente el 25% de los residuos no peligrosos fueron al relleno sanitario.

74 años fomentando el reciclaje en el país

El sector no solo recicla anualmente cientos de miles de toneladas de papel y cartón en el país, sino que también adelanta un fuerte trabajo para la promoción del reciclaje y el fomento de la formalización de esta cadena a nivel nacional; esfuerzos que están alineados con las metas nacionales para la gestión de residuos.

En Colombia, la fibra reciclada es la materia prima principal de las empresas productoras de

papel y cartón. Actualmente se recoge como materia prima secundaria el 57,9% del papel y cartón que consumen los colombianos.

La tasa de recolección de papeles y cartones en Colombia ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, el año pasado se recogieron 819.211 toneladas de residuos de papel y cartón, 17% más que en 2010, lo que hace que Colombia (58%) esté por encima del promedio de reciclaje en América Latina (55,2%), y cercana al promedio de Europa (61,1%).

Inversión social por más de 12.200 millones de pesos

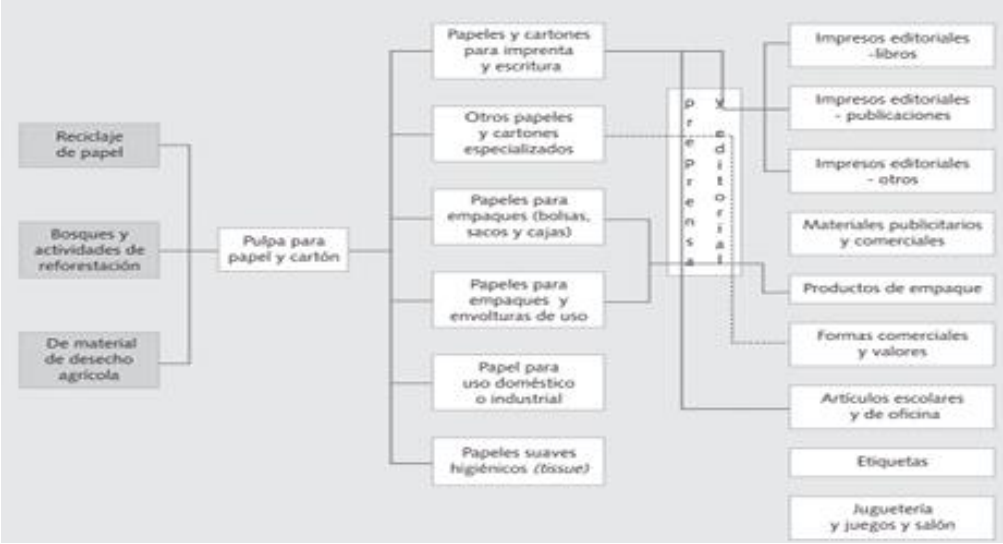
Las empresas del sector papelero buscan generar un impacto positivo en el desarrollo social de los municipios donde tienen presencia y aumentar el bienestar y calidad de vida de las comunidades, y sus trabajadores, por ende, realizan una labor social principalmente con las poblaciones cercanas a sus plantas de producción. También tienen programas sociales dirigidos a recicladores que hacen parte de la cadena de valor.

A través de estos programas se han logrado beneficiar cerca de 118.000 personas en 2017, en 13 departamentos del país, con una inversión estimada de 12.200 millones de pesos. https://www.andi.com.co/Home/Noticia/3294-sector-papelero-en-colombia-crece-y-se-d

DINÁMICA DE DISTRIBUCIÓN

En cuanto a los canales de distribución de los productos podemos rastrear sus origines desde la consolidación misma del mercado. Sin embargo, podemos asociar los cambios en los canales de distribución a la dinámica de la relación entre el productor y el consumidor. Así, a partir de la apertura económica colombiana esta relación experimento cambios importantes. Antes de la apertura, el proteccionismo económico les permitía a las empresas nacionales gozar de ciertas ventajas pues su demanda estaba cautiva ante la imposibilidad de competir con bienes y servicios extranjeros.

En este escenario, las empresas hacían poco por proporcionar una estructura dinámica para satisfacer las necesidades de abastecimiento de sus consumidores. Más aun, los esfuerzos para proveerse de los bienes y servicios en las cantidades y presentaciones adecuadas recaían en los consumidores, entre tanto, las empresas no se preocupaban por innovar en las maneras eficientes de llegar a su consumidor meta.



2. ANÁLISIS DEL SECTOR FINANCIERO:

Teniendo en cuenta en el **art 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082/2015** y el **Manual de Colombia Compra**, es importante establecer Requisitos Habilitantes de Capacidad Financiera, ya que estos permiten establecer las condiciones mínimas que reflejan la situación financiera de los proponentes. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes; para la cual se tiene en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector en http://www.colombiacompra.gov.co/manuales)

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación.

2.1. Justificación de los indicadores financieros

Los indicadores financieros indicados anteriormente se establecieron de la siguiente manera:

De acuerdo con lo establecido dentro de los procesos de contratación pública, la Secretaría de Hacienda procedió a realizar el análisis de los indicadores financieros y organizacionales

establecidos en la normatividad vigente, por lo cual, analizó los indicadores financieros de empresas que prestan servicios relacionados con el objeto de este proceso.

INFORMACIÓN FINANCIERA 2022	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	802.645.922,00
TOTAL ACTIVO	1.540.034.083,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	337.084.241,00
TOTAL PASIVO	512.011.015,00
TOTAL PATRIMONIO	1.028.023.068,00
UTILIDAD OPERACIONAL	185.751.745,00
COSTOS FINANCIEROS	11.209.400,00

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	
AC=Activo Corriente	802.645.922,00
PC=Pasivo Corriente	337.084.241,00
Liquidez= AC/PC	2,4

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
UO= Utilidad operacional	185.751.745,00
PT= Patrimonio	1.028.023.068,00
RP= UO/PT	0,18

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	
PT= Pasivo Total	512.011.015,00
AT= Activo Total	1.540.034.083,00
Endeuda Total= (PT/AT)*100	33%

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
UO= Utilidad operacional	185.751.745,00
AT= Activo Total	1.540.034.083,00
RA= UO/AT	0,12

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	
UO=Utilidad Operacional	185.751.745,00
CF=Costos Financieros	11.209.400,00
COBERTURA INTERESES =UO/CF	16,6

NOTA: Teniendo en cuenta lo contemplado en Colombia Compra Eficiente y en razón a que el Indicador financiero RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES proyectado desde la información que arroja SIIS, se halla un índice alto y podría afectar la pluralidad de oferentes, para el presente proceso contractual se solicitara el siguiente:

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	**2,0 veces**

2.1.1. Indicadores Capacidad Financiera (CF):

INDICADOR	MARGEN SOLICITADO	REQUERIMIENTO PARA OFERENTES EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO
LIQUIDEZ = AC/PC	Mayor o igual a >=2,4	La liquidez acreditada por el oferente deber ser mayor o igual a. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la liquidez acreditada será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales de los activos corrientes sobre la sumatoria de los valores individuales de los pasivos corrientes.

INDICADOR	MARGEN SOLICITADO	REQUERIMIENTO PARA OFERENTES EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = PT/AT	Menor o igual al <=33%	El nivel de endeudamiento acreditado por el oferente deber ser menor o igual al. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el nivel de endeudamiento acreditado será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales del pasivo total sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total, este resultado multiplicado por cien (100).
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES =UO/GI	Mayor o igual a >=2,0 veces	La RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES acreditado por el oferente debe ser Mayor o igual a >= veces. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de cobertura de intereses acreditado será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales de los gastos de intereses.

2.1.2. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (CO)

INDICADOR	MARGEN SOLICITADO	REQUERIMIENTO PARA OFERENTES EN UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO = UO/PATRIMONIO	Mayor o igual a >= 0,18	La rentabilidad sobre el patrimonio, acreditada por el oferente debe ser Mayor o igual a >=. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la rentabilidad sobre el patrimonio acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del patrimonio.
RENTABILIDAD DEL ACTIVO =UO/AT	Mayor o igual a >= 0,12	La rentabilidad sobre el activo total**,** acreditada por el oferente debe ser Mayor o igual a >=En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de rentabilidad sobre el activo acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

NOTA 1: Si al realizar la verificación de la razón de cobertura de interés, el oferente no presenta obligaciones financieras, registrando el saldo de su cuenta de Gastos por Interés en cero (0); se establecerá como **CUMPLE** para el caso del indicador en mención.

2.1.2. Resumen de Indicadores Financieros

Con base a los anteriores resultados arrojados, se establecieron los siguientes indicadores financieros, con el fin de establecer los parámetros mínimos exigidos por el Municipio al momento de fijar los requisitos financieros del presente proceso contractual.

Los proponentes deberán aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes vigente, con **corte a 31 de diciembre de 2023** acorde con la vigencia y firmeza del documento.

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL 2,4
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL 33%
RAZÓN DE COBERTURA	MAYOR O IGUAL 2,0 veces
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL 0,18
RENTABILIDAD DE ACTIVO	MAYOR O IGUAL 0,12

3. ASPECTO TÉCNICO

La Secretaría Administrativa y de Gobierno, requiere el suministro de papelería, útiles y equipos menores de oficina, a precios fijos unitarios para las dependencias y áreas que componen la Alcaldía Municipal de Villeta.

Este suministro tiene las siguientes ventajas para la Entidad:

- Permite una mayor eficiencia administrativa por cuanto quien debe manejar el alistamiento, despacho y entrega de los pedidos a cada una de las dependencias.
- Genera menores costos administrativos, ya que todos los gastos de personal, transporte y almacenamiento y seguro de los elementos son asumidos por el proveedor.
- Al comprar por valor unitario en un proceso de selección y teniendo como parámetro de evaluación el valor de la propuesta, se pueden obtener mejores precios y optimizar los recursos.
- La supervisión se orientaría al mejoramiento de la calidad final del servicio hacia las dependencias vigilando y controlando todas y cada una de las obligaciones del contratista y no realizando los procedimientos intermedios que se requieren para este tipo de suministro, tales como despachos, almacenamiento, transporte, etc. los cuales estarán a cargo del contratista.
- Se tendría un stock permanente para suministrar a la administración municipal los elementos necesarios para optimizar los trabajos o actividades diarios.
- Mejoraría la calidad del servicio público pues contar con los elementos de papelería y/o oficina a la mano genera menos tiempos de espera y mejor rendimiento.

3.1. Clasificación UNSPSC

La entidad clasifica los servicios a adquirir en el clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel, conforme lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.3 numeral 1 del Decreto 1082 de 2015, así:

ÍTEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
1	14	1410	141015	MATERIAS PRIMAS

2	14	1411	141115	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
3	14	1411	141116	PAPEL FANTASÍA
4	14	1411	141118	PAPELES DE USO COMERCIAL
5	24	2412	241215	CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
6	31	3116	311626	GANCHOS
7	44	4410	441016	MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
8	44	4410	441017	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
9	44	4410	441018	MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
10	44	4410	441023	EMPAQUETADORAS
11	44	4410	441024	ETIQUETADORAS
12	44	4410	441031	SUMINISTROS PARA IMPRESORAS, FAX Y FOTOCOPIADORA
13	44	4410	441035	SUMINISTRO DE MAQUINAS DE ENCUADERNAR
14	44	4411	441115	AGENDAS Y ACCESORIOS
15	44	4411	441119	TABLEROS
16	44	4412	441216	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
17	44	4412	441218	MEDIOS DE CORRECCIÓN
18	44	4412	441219	REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
19	44	4412	441220	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
20	45	4510	451017	ACCESORIOS DE IMPRENTA
21	52	5216	521615	EQUIPOS AUDIOVISUALES
22	82	8212	821215	IMPRESIÓN

3.2. Especificaciones Técnicas

De acuerdo con el estudio del sector realizado por la Secretaria Administrativa y de Gobierno (SAG) y teniendo en cuenta las condiciones propias de la Contratación Estatal, los requerimientos técnicos que se exigen son los señalados a continuación:

3.2.1. Ficha Técnica

FICHA TÉCNICA			
NO.	**DESCRIPCIÓN DE BIEN Y/O PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**
A - SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA			
1	ACETATO DE BOLSILLO CARTA (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1
2	ALMOHADILLA GRANDE PARA SELLOS 12,2 * 8,2 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
3	BANDAS DE CAUCHO NO. 22. (PAQUETES*12 UNDS)	UNIDAD	1
4	BISTURÍ GRANDE RIEL METÁLICO X UNIDAD	UNIDAD	1
5	BORRADOR DE NATA B-5 (CAJA *24 UNDS)	UNIDAD	1
6	BORRADOR PARA TABLERO BORRABLE. MAGNÉTICO CON PAÑO O FELPA IMANADA (*UNIDAD)	UNIDAD	1
7	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO (ANCHO) 10,5 CM * (ALTO) 26 CM * (LARGO) 39 CM X-200 CON TAPA EN LA MISMA PIEZA (ALTO) 26,5 CM * (ANCHO) 10,5 CM. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
8	CALCULADORA MX-12B 12 DÍGITOS. DIMENSIONES 147*106.5*29 MM PANTALLA EXTRA GRANDE Y TECLAS PLÁSTICAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1

9	CARPETA CARTÓN OFICIO CON REFUERZO PARA LEGAJAR CON IMPRESIÓN ESCUDO MUNICIPIO DE VILLETA (NO. CARPETA, TOMO, DE, NOMBRE DE LA DEPENDENCIA, OFICINA, CÓDIGO, SERIE DOCUMENTAL, SUB-SERIE DOCUMENTAL, DESCRIPCIÓN, FECHAS EXTREMAS, DESDE, HASTA, AÑO DE PRODUCCIÓN,	UNIDAD	1
10	CARTULINA DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO 1/8 (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1
11	CARTULINA OPALINA CARTA DE 180 GR (PAQUETE *25 HOJAS)	UNIDAD	1
12	CARTULINA PIEL DE ÁNGEL TAMAÑO CARTA 180 GR (PAQUETE *25 UNDS)	UNIDAD	1
13	CARTULINA POR PLIEGOS EN COLORES (PAQUETE *5 UNDS)	UNIDAD	1
14	PAPEL FOTOGRÁFICO (PAQUETE *20 UNIDADES DE 200 GRAMOS)	UNIDAD	1
15	CD-R PARA GRABAR DE 700 MB 80 MINUTOS CON SOBRE Y/O FUNDA (TACO *50 UNDS)	UNIDAD	1
16	CD PARA GRABAR REGRABABLE (TACO *25 UNDS)	UNIDAD	1
17	CHINCHE METÁLICO COLORES SURTIDOS (CAJA *50 UNDS)	UNIDAD	1
18	CINTA DE ENMASCARAR 18*40 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
19	CINTA DE ENMASCARAR 48*40 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
20	CINTA TRANSPARENTE 12*20 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
21	CINTA TRANSPARENTE 24*40 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
22	CINTA TRANSPARENTE 48*40 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
23	COLBÓN O PEGANTE 225 GR CON FRASCO APLICADOR (*UNIDAD)	UNIDAD	1
24	COSEDORA 340 CON OPERACIÓN MANUAL PARA GRAPAR HASTA 20 HOJAS Y ENTRADA DE 30 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
25	CUADERNO 5 MATERIAS CUADRICULADO Y ARGOLLADO TAMAÑO ESTANDAR (*UNIDAD)	UNIDAD	1
26	DVD-R CON SOBRE Y/O FUNDA IMPRIMIBLES PARA LEIBOLD (TACO *50 UNDS)	UNIDAD	1
27	ESFERO DE TINTA NEGRA (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1
28	ESFERO DE TINTA ROJA (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1
29	BOLIGRAFO GEL ESCARCHADO (CAJA *10 UNIDADES)	UNIDAD	1
30	FOMI X PLIEGO ESCARCHADO EN COLORES SURTIDOS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
31	FOMI X PLIEGO EN COLORES SURTIDOS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
32	GANCHO CLIP PARA PAPEL. CAPACIDAD PARA 20 HOJAS DE PAPEL (CAJA *100 UNDS)	UNIDAD	1
33	CLIP METÁLICO MARIPOSA (CAJA *50 UNIDADES)	UNIDAD	1
34	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO DEL LARGO (EXPEDIENTE) (PAQUETE*20 UNDS) CAPACIDAD 1,000 HOJAS	UNIDAD	1
35	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO (PAQUETE *20 UNDS)	UNIDAD	1
36	GANCHO PARA COSEDORA ESTÁNDAR (CAJA *5.000 UNDS)	UNIDAD	1
37	GRABADOR DE VOZ DIGITAL CON USB INTEGRADO 4 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO CON POSIBILIDAD DE AMPLIARLO A 32 GB Y RANURA PARA TARJETA MICRO SDCONECTOR USB INTEGRADO GRABACIÓN PCM LINEAL	UNIDAD	1
38	HOJAS KIMBERLY (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1
39	HUELLEROS O ALMOHADILLA DACTILAR. DE RÁPIDO SECADO Y 1.200 USOS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
40	HUMEDECEDOR DACTILAR 14 GR. AGARRE POSITIVO PARA CONTAR, ARCHIVAR Y CLASIFICAR. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
41	LÁPIZ CORRECTOR DE PAPEL LÍQUIDO. (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1
42	LÁPIZ ROJO DE MADERA (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1
43	LÁPIZ NEGRO DE MADERA (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1
44	MARCADOR PERMANENTE MARCA SOBRE TODO EN COLOR NEGRO (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1
45	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE CON TINTA INDELEBLE Y PUNTA CÓNICA COLORES VARIOS (CAJA *10 UNDS)	UNIDAD	1
46	MARCADOR DE PÁGINA O BANDERITAS ADHESIVAS DE 5 COLORES SURTIDOS INTENSOS STICK NOTE PET. (*UNIDAD)	UNIDAD	1

47	MARCADOR PERMANENTE COLORES VARIADOS INTENSOS (AZUL, ROJO, NEGRO Y VERDE) (CAJA*10 UNDS)	UNIDAD	1
48	MARCADOR PERMANENTE MARCA SOBRE TODO EN COLORES VARIADOS INTENSOS (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1
49	MEMORIA USB 16 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1
50	MEMORIA USB 64 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1
51	MEMORIA USB 32 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1
52	MEMORIA USB 8 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1
53	MICRO USB 64 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1
54	DISCO DURO EXTERNO ALMACENAMIENTO 1TB MARCA RECONOCIDA ANTIGOLPES. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
55	TECLADO CONEXIÓN USB (*UNIDAD)	UNIDAD	1
56	TECLADO + MOUSE INALÁMBRICO ESTÁNDAR	UNIDAD	1
57	MOUSE ÓPTICO USB (*UNIDAD)	UNIDAD	1
58	MULTITOMA 6 SALIDAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
59	NOTAS ADHESIVAS DE 4 COLORES SURTIDOS *400 HOJAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
60	NOTAS ADHESIVAS NEÓN 100 UNIDADES 76 X 76 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
61	NUMERADOR 8 DÍGITOS MANUAL (*UNIDAD)	UNIDAD	1
62	PAPEL PARA PLOTTER 70 CMS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
63	PAPEL CALIPSO POR 1/8 (PAQUETE *10 UNDS)	UNIDAD	1
64	PAPEL IRIS TAMAÑO CARTA EN COLORES SURTIDOS (BLOCK *35 HOJAS) (*UNIDAD)	UNIDAD	1
65	PAPEL KRAFT 40" 9.0 KG (*UNIDAD)	UNIDAD	1
66	PAPEL PERIÓDICO (PAQUETE *25 UNDS)	UNIDAD	1
67	PAPEL SEDA (MANO*25 HOJAS)	UNIDAD	1
68	PEGANTE EN BARRA 40 GR (*UNIDAD)	UNIDAD	1
69	PERFORADORA 1040 METÁLICA DE DOS HUECOS Y CAPACIDAD DE 18 HOJAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
70	PERFORADORA SEMI-INDUSTRIAL 1050 DE DOS HUECOS Y CAPACIDAD DE 70 HOJAS. REJIILLA GUÍA, MANIJA PLÁSTICA Y PINES DE ACERO. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
71	PILA ALKALINA AA PAR (*UNIDAD)	UNIDAD	1
72	PILA ALKALINA AAA PAR (*UNIDAD)	UNIDAD	1
73	PILAS AAA RECARGABLES (*PAR)	UNIDAD	1
74	PILAS AA RECARGABLES (*PAR)	UNIDAD	1
75	PISTOLA PARA SILICONA DELGADA (*UNIDAD)	UNIDAD	1
76	PLANILLERO DE MADERA OFICIO CON GANCHO METALICO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
77	PLANILLERO ACRÍLICO OFICIO CON GANCHO METÁLICO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
78	REGLA CORRIENTE PLÁSTICA 30 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
79	RESALTADORES EN 6 COLORES VARIADOS INTENSOS (AZUL, ROSADO, VERDE, AMARILLO, NARANJA Y VIOLETA) (CAJA*10 UNDS)	UNIDAD	1
80	RESMA PAPEL BLANCO DE 75 GR * 500 HOJAS TAMAÑO CARTA (CAJA *10 UNDS) BUEN DESEMPEÑO EN MÁQUINAS IMPRESORAS Y TROQUELADORAS	UNIDAD	1
81	RESMA PAPEL BLANCO DE 75 GR * 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO (CAJA *10 UNDS) BUEN DESEMPEÑO EN MÁQUINAS IMPRESORAS Y TROQUELADORAS	UNIDAD	1
82	ROLLO ADHESIVO TRANSPARENTE * 20 METROS *45 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
83	SACA GANCHOS METÁLICO NEGRO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
84	SEPARADOR FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO (PAQUETE *5 UNDS)	UNIDAD	1
85	SEPARADOR FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA (PAQUETE *5 UNDS)	UNIDAD	1
86	SILICONA EN BARRA DELGADA (*UNIDAD)	UNIDAD	1
87	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA ESPECIAL (PAQUETE *100 UNDS) 25*31 CMS	UNIDAD	1
88	SOBRE DE MANILA TAMAÑO GIGANTE 27X37 CMS (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1
89	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO (CAJA *100 UNDS)	UNIDAD	1
90	TABLERO ACRÍLICO 80*120 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1

91	TAJALÁPIZ PLÁSTICO DOBLE CON DEPOSITO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
92	TAJALÁPIZ METÁLICO (CAJA *24 UNDS)	UNIDAD	1
93	TIJERA DE OFICINA 7.5" COLORES VARIOS. ACERO INOXIDABLE. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
94	TINTA AZUL PARA SELLOS 30 CC (*UNIDAD)	UNIDAD	1
95	TINTA NEGRA PARA SELLOS 30 CC (*UNIDAD)	UNIDAD	1
96	ETIQUETA ZEBRA GT 800 * 1000 ESTIQUER DE 100 MM * 50 MM	UNIDAD	1
97	CINTA ZEBRA GT 800 NEGRA 110 MM * 74 M	UNIDAD	1
98	BAYETILLA BLANCA DE 50 X 50 CMS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
99	BLOCK DE ANÁLISIS 4 COLUMNAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
100	CÁMARA WEB PARA PC 1080P FULL HD WEBCAM USB DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL (*UNIDAD)	UNIDAD	1
101	CARTÓN CORRUGADO POR PLIEGOS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
102	CARTÓN PAJA POR PLIEGOS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
103	COSEDORA SEMI-INDUSTRIAL CON OPERACIÓN MANUAL PARA GRAPAR HASTA 50 HOJAS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
104	COLOR LARGO 4MM DOBLE PUNTA EN VARIOS TONOS (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1
105	CRAYÓN DE COLORES SURTIDOS (CAJA *6 UND)	UNIDAD	1
106	DIADEMA CON MICRÓFONO 3.5 MM PARA PC QUE ANULA LOS RUIDOS, IDEAL PARA VIDEO LLAMADAS, SKYPE. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
107	CUADERNO GRANDE COSIDO DE PASTA DURA CUADRICULADO *100 HOJAS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
108	ESCARCHA POR LIBRA. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
109	ESCARCHA TUBOS PEQUEÑOS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
110	ESCUADRA PLÁSTICA 60-32 V.(*UNIDAD)	UNIDAD	1
111	FICHERO DE PAPEL 10*15.(*UNIDAD)	UNIDAD	1
112	GANCHO PARA COSEDORA INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE DE 8 MM (CAJA *1.000 UNDS)	UNIDAD	1
113	GUILLOTINA METÁLICA O CORTADOR DE PAPEL 15*12" (*UNIDAD)	UNIDAD	1
114	LIBRO CONTABLE DE 3 COLUMNAS 300 FOLIOS PASTA DURA (*UNIDAD)	UNIDAD	1
115	MEMORIA USB 8 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1
116	LIBRETAS DE NOTAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
117	LUPA 75 MM VIDRIO REFORZADO Y MARCO PLÁSTICO. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
118	MARCADOR PERMANENTE MARCA SOBRE TODO EN COLORES VARIADOS INTENSOS (CAJA *8 UNDS)	UNIDAD	1
119	MICRO PUNTA CON PUNTA DE SOPORTE PLÁSTICO. TRAZO DE 0.5 MM (CAJA*10 UNDS)	UNIDAD	1
120	NYLON NO. 20 (*UNIDAD)	UNIDAD	1
121	PALO PINCHO DE 30 CM (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1
122	PAPEL BOND DE COLORES PASTELES (BLOCK *500 HOJAS) (*UNIDAD)	UNIDAD	1
123	PAPEL CREPE (PAQUETE *10 PLIEGOS)	UNIDAD	1
124	PAPEL FOTOGRÁFICO A4 (210 X 297 MM) (*UNIDAD)	UNIDAD	1
125	PAPEL ORIGAMI 20X20 EN COLORES VARIADOS (BLOCK *50 HOJAS)	UNIDAD	1
126	PAPELERA DE PISO MALLA MEDIANA 23*26 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
127	PILA ALKALINA AA (TIRA *12 UNIDADES)	UNIDAD	1
128	PILAS (*PAR) AA RECARGABLES CON CARGADOR PARA 4 PILAS	UNIDAD	1
129	PILA ALKALINA AAA TIRA (TIRA *12 UNIDADES)	UNIDAD	1
130	PILAS (*PAR) AAA RECARGABLES CON CARGADOR PARA 4 PILAS	UNIDAD	1
131	PINCEL Nº 10 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
132	PINCEL Nº 12 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
133	PINCEL Nº 2 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
134	PINCEL Nº 6 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
135	PINCEL Nº 8 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
136	PITILLOS PLÁSTICOS (PAQUETE *500 UNDS)	UNIDAD	1
137	REGLA DE MADERA 100 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1
138	REGULADOR DE ENERGÍA (UPS) 650 8 TOMAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1
139	SELLO FECHADOR MANUAL (*UNIDAD)	UNIDAD	1

140	SILICONA LÍQUIDA (FRASCO *250 GR) (*UNIDAD)	UNIDAD	1
141	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO 21X27 (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1
142	SOBRE O ALMOHADILLA PARA DVD (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1
143	TELÉFONO INALAMBRICO, CON ALTAVOZ, BLOQUEO DE LLAMADAS Y RESPALDO DE ENERGIA. FRECUENCIA 1.9GHZ, ALCANCE 50METROS INTERIORES, CONSUMO 3.2 W. ALTO 18CM LARGO 11CM, ANCHO 9CM BATERIA AAA, ALIMENTACION 120 V CA, CON ADAPTADOR DE	UNIDAD	1
144	TEMPERA PALETA PINCEL COLORES SURTIDOS (CAJA *6 UNDS)	UNIDAD	1
145	TIJERA MILIMÉTRICA PUNTA ROMA. COLORES VARIOS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1
	B - SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER´S		
146	CABEZAL PLOTTER C9380A (*UNIDAD)	UNIDAD	1
147	CABEZAL PLOTTER C9383A (*UNIDAD)	UNIDAD	1
148	CABEZAL PLOTTER C9384A (*UNIDAD)	UNIDAD	1
149	TINTA EPSON 544 AZUL 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
150	TINTA EPSON 544 NEGRO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
151	TINTA EPSON 544 AMARILLO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
152	TINTA EPSON 544 ROJO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
153	TINTA EPSON 504 AZUL 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
154	TINTA EPSON 504 NEGRO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
155	TINTA EPSON 504 AMARILLO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
156	TINTA EPSON 504 ROJO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
157	TINTA EPSON 774 NEGRO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
158	TINTA EPSON 664 AZUL 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
159	TINTA EPSON 664 NEGRO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
160	TINTA EPSON 664 AMARILLO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
161	TINTA EPSON 664 ROJO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
162	TINTA EPSON BK 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
163	TINTA EPSON C 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
164	TINTA EPSON LC 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
165	TINTA EPSON LM 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
166	TINTA EPSON M673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
167	TINTA EPSON Y 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1
168	CARTUCHO C2PO4A HP 62 NEGRO (*UNIDAD)	UNIDAD	1
169	CARTUCHO C2PO6A HP 62 COLOR (*UNIDAD)	UNIDAD	1
170	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. G (*UNIDAD)	UNIDAD	1
171	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. MAGENTA (*UNIDAD)	UNIDAD	1
172	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. MK (*UNIDAD)	UNIDAD	1
173	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. PK (*UNIDAD)	UNIDAD	1
174	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. SYAN (*UNIDAD)	UNIDAD	1
175	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. YELLOW (*UNIDAD)	UNIDAD	1

3.2.2. Especificaciones técnicas:

A. Condiciones del producto:

- **Producto o bien solicitado:** Los productos o bienes arriba mencionados y solicitados en el presente proceso de selección deberán ser nuevos, de óptima calidad, estar dentro del tiempo de uso y empleo, así como fuera de las fechas de expiración, corresponder a una marca reconocida en el mercado y encontrarse en perfecto funcionamiento.

 Para el suministro de tóner´s y tintas para impresión, la fecha de fabricación de los productos a entregar no podrá ser mayor a dos años; toda vez que esto evita la rotación de tóner revendido mencionado en el punto anterior. Además, las cajas de tóner deben

tener el último sello de seguridad implementado, donde a través del código QR se permite identificar si ese empaque es original.

Por lo tanto, el proponente deberá señalar por escrito que los bienes a suministrar son de excelente calidad y confiabilidad, dado que la administración se reservará el derecho de devolver aquel material que no cumpla las condiciones antes señaladas.

- **Cantidades:** Serán las señaladas por el supervisor del contrato durante la ejecución del mismo. Por tanto, la anterior correlación de bienes se hace de conformidad al diagnóstico de necesidad de insumos requeridos para el funcionamiento administrativo de las distintas dependencias municipales y como consecuencia, contribuir a la adecuada prestación del servicio público a la comunidad en general, realizado por el personal encargado del área de almacén. Sin embargo, la solicitud se hará parcialmente hasta agotar presupuesto conforme a la necesidad presentada durante la ejecución del contrato.

- **Control del suministro:** El proveedor deberá disponer una persona idónea que atienda las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y/o aquellas que el supervisor delegue para coordinar el suministro requerido con dedicación completa.

 En consecuencia, deberá mantener al frente de la ejecución contractual un coordinador, autorizado para actuar en nombre del contratista y con capacidad y facultades para resolver los asuntos que se presenten, que actúe como enlace permanente entre el contratista y el supervisor del contrato.

B. Condiciones de entrega:

- **Entrega del producto**: La entrega de los bienes objeto del suministro se hará de manera parcial conforme a la necesidad del área y hasta agotar el presupuesto dispuesto para la ejecución del contrato, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Villeta, en la oficina del Almacén o en lugar distinto si así lo dispone el Supervisor del contrato. En razón a ello, el contratista deberá disponer del transporte adecuado que garantice su entrega en el sitio acordado en condiciones óptimas de calidad.
- **Transporte**: Es deber disponer del medio de transporte adecuado para garantizar la entrega de los productos solicitados en el sitio, fecha y hora acordada con el Supervisor, en condiciones óptimas de calidad y funcionamiento.

- **Horarios de entrega:** El contratista deberá estar disponible para realizar entrega de los suministros de lunes a domingo, en un horario de 7:00 am a 7:00 pm.

- **Tiempo de respuesta:** La entrega de los bienes solicitados debe realizarse en un tiempo de respuesta máximo de 48 horas, luego de la solicitud que para tal efecto realice el supervisor del contrato.

C. Condiciones de la propuesta:

- **Propuesta técnica:** El proponente deberá en su propuesta técnica, diligenciar el anexo técnico de conformidad con las exigencias del pliego de condiciones, especificando con claridad los bienes o productos a suministrar – relacionando de forma expresa la marca comercial de cada producto.

- **Documentos:** El proveedor debe acreditar en su totalidad los documentos señalados en el Pliego de Condiciones, y el estudio de conveniencia con el que se demuestre su idoneidad para ejecutar el objeto contractual, diligenciando, además, en su totalidad, todos los formatos y anexos publicados, de conformidad con las exigencias previstas.

- **Nota 01**: Cuando la Alcaldía Municipal de Villeta requiera durante la ejecución del contrato de un bien o producto no previsto en la oferta económica presentada por el contratista, se aplicará el siguiente procedimiento: El contratista, a solicitud del supervisor del contrato, cotizará el bien o producto solicitado especificándolo detalladamente, y a la vez el supervisor del contrato aportará una cotización del mismo bien o producto. Si la cotización presentada por el contratista se encuentra por encima del valor de la cotización presentada por el Supervisor del Contrato, se realizará el promedio aritmético de las cotizaciones para establecer el valor promedio del bien o producto en el mercado.

- **Nota 2:** En el presente proceso de selección NO se solicitan marcas específicas de los bienes o productos requeridos por la Entidad por disposición legal; por tanto, si se logra evidenciar alguna marca en la ficha técnica de los productos -por error de trascripción u omisión-, por favor hacer caso omiso y acreditar elementos equivalentes de óptima calidad que cumplan con las condiciones solicitadas.

4. SECTOR REGULATORIO

En el marco regulatorio de la Normatividad del Sector papelero, cabe mencionar entre otras las siguientes normas:

- **Decreto-Ley 2811 de 1974** del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
- **Decreto 1076 de 2015 ARTÍCULO 1.1.1.1** Ambiente Desarrollo Sostenible.
- **Ley 594 del 2000** Ley General de Archivos

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

5.1. Análisis de la Demanda: *Se analizará a continuación los siguientes aspectos:*

a) *Verificar cómo adquirió la Entidad el suministro de papelería y/o elementos de oficina en contrataciones anteriores,* a continuación, se relaciona los procesos adelantados por la Alcaldía de Villeta, de conformidad con la información suministrada en SECOP II y/o SIA OBSERVA.

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
25-2008	SUMINISTRO DE PAPELERÍA E IMPLEMENTOS VARIOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA.	$ 12.500.000
26-2008	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA LA COMISARÍA DE FAMILIA.	$ 9.778.400
95-2010	SUMINISTRO DE KIT´S ESCOLARES PARA LOS NIÑOS QUE CURSAN BÁSICA PRIMARIA EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.	$ 70.000.000
259-2016	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA	$ 12.054.303
120-2017	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y POR MONTO AGOTABLE SUMINISTRO DE MERCADO DE E INSUMOS DE FARMACIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR GERIÁTRICO SAN MIGUEL.	$ 70.000.000
139-2017	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA.	$ 101.975.236
176-2018	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA.	$120,000,000
202-2019	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA.	$ 70.000.000
60-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA.	$ 24.578.484
164-2020	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA - VIG 2020.	$ 63.843.032
93-2021	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA.	$ 25.438.728
165-2021	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA VIG 2021.	$ 80.000.000
168-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA	$ 28.000.000

251-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, PAPELERIA Y OTROS ELEMENTOS O EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DOTACION DEL PUNTO DE ORIENTACIÓN, Y ATENCIÓN AL USUARIO DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN CATASTRAL ADELANTADO EN EL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0612021	$ 22.530.350
284-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA	$ 22.953.737
172-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA VIG 2023	$ 32.480.000
255-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO Y OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA VIG 2023	$ 60.000.000
163-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO Y OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA alcaldía MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA	$ 36.400.000

5.2. Contratación otras Entidades en Colombia

b. Verificando cómo adquieren las otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio.

Se realizó una revisión en el Portal de Contratación del Estado Colombiano – SECOP II y/o SIA OBSERVA de procesos realizados por otras entidades, similares al que se pretende contratar por parte de la alcaldía municipal de Villeta, a fin de realizar un estudio de mercado relacionado con contrataciones iguales o similares al presente objeto contractual arrojando lo siguiente:

AÑO	ENTIDAD	DETALLE DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	OBJETO	TIPO DE CONTRATO
2021	NORTE DE SANTANDER: SAN JOSÉ DE CÚCUTA	AMC-SAMC-004-2021	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	$ 58.473.177	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2021 DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	SUMINISTRO

AÑO	ENTIDAD	DETALLE DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	OBJETO	TIPO DE CONTRATO
2021	TOLIMA: ROVIRA	SAMC-003-2021	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	$ 38.980.076	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERÍA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA	SUMINISTRO
2021	CUNDINAMARCA: SIBATÉ	SC-006-2021	MÍNIMA CUANTÍA	$ 25.436.497	ADQUISICIÓN PAPELERÍA, ÚTILES, ELEMENTOS Y MATERIALES CON DESTINO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIBATE.	SUMINISTRO
2021	SANTANDER: BARBOSA	MC N° 004-2021	MÍNIMA CUANTÍA	$ 25.393.414	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARBOSA-SANTANDER	SUMINISTRO
2021	CASANARE: NUNCHÍA	MIN-MNUN-006-2021	MÍNIMA CUANTÍA	$ 25.438.100	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, TÓNER, TINTAS Y ÚTILES DE ESCRITORIO CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NUNCHÍA CASANARE.	SUMINISTRO
2022	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - CHIA	IMRD-SU-254-2023	SELECCIÓN ABREVIADA	$ 50.000.000	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	SUMINISTRO
2022	E.S.P. DE CHIA	CS004	RÉGIMEN ESPECIAL	$ 88.336.080	SUMINISTRO DE PAPELERÍA PRE IMPRESA PARA LOS PROCESOS DE TOMA DE LECTURA, INVESTIGACIÓN DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y	SUMINISTRO

AÑO	ENTIDAD	DETALLE DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	OBJETO	TIPO DE CONTRATO
					ASEO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.	
2022	E.S.P. DE CHIA	CS071	RÉGIMEN ESPECIAL	$ 122.980.824	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA EL CONSUMO DE LAS ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA ESP	SUMINISTRO
2022	ALCALDÍA DE CHIA	734-2022	SELECCIÓN ABREVIADA	$ 358.970.888	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN Y ARCHIVO CENTRAL, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA	SUMINISTRO
2023	E.S.P. DE CHIA	CS054	RÉGIMEN ESPECIAL	$ 94.902.500	SUMINISTRO DE PAPELERÍA PRE IMPRESA PARA LOS PROCESOS DE TOMA DE LECTURA, INVESTIGACIÓN DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.	SUMINISTRO
2023	ALCALDÍA DE CHIA	767-2023	MÍNIMA CUANTÍA	$ 52.200.000	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONSUMO TIPO PAPELERÍA PARA OFICINAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE PERMITAN SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SUMINISTRO
2024	E.S.P. DE CHIA	CS032	Régimen Especial	$ 135.270.000	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES	SUMINISTRO

AÑO	ENTIDAD	DETALLE DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	OBJETO	TIPO DE CONTRATO
					DE ESCRITORIO PARA EL CONSUMO DE LAS ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P.	
2024	E.S.P. DE CHIA	CS022	Régimen Especial	$ 80.051.300	REALIZAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PREIMPRESA PARA LOS PROCESOS DE TOMA DE LECTURA, INVESTIGACIÓN DE LAS DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.	SUMINISTRO
2024	E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, FUNZA	287-2024	Régimen Especial	$ 90.000.000	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERÍA CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA.	SUMINISTRO
2024	ALCALDÍA DE FACATATIVÁ	FACATATIVA-432-24	Mínima Cuantía	$ 57.963.609	ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ	SUMINISTRO
2024	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	FA-OCSU-010-2024	Régimen Especial	$ 57.075.053	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA Y SUMINISTRO DE TÓNER, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ DURANTE EL AÑO 2024	SUMINISTRO

AÑO	ENTIDAD	DETALLE DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO	VALOR	OBJETO	TIPO DE CONTRATO
2024	ALCALDÍA DE LA VEGA	168-2024	Subasta inversa	$ 120.820.000	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS LABORES QUE LE SON PROPIAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA.	SUMINISTRO
2024	ALCALDÍA DE CAJICA	SASI-003-2024	Subasta inversa	$ 204.466.300	COMPRAVENTA DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y TÓNER PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ	SUMINISTRO

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

El contrato por realizar se desarrollará con personas naturales o jurídicas, unión temporal, consorcio que cumplan con los requisitos establecidos por la entidad para en los pliegos de condiciones y en los documentos que deben presentar en el momento de la oferta para así verificar el cumplimiento de estos. Como lo son las especificaciones técnicas, experiencia y demás requisitos legales que establece la normatividad vigente de la contratación pública.

De acuerdo con el estudio de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a su cercanía geográfica con el municipio, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas.

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL
1	830074291	CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS
2	802008192	SOLUCIONES MAF SAS
3	860079968	CIRCULO DE LECTORES SAS
4	830007710	PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA SAS
5	800078360	REDOX COLOMBIA SAS
6	800202510	BOOKS AND BOOKS LTDA
7	900265104	GRUPO AZOR COLOMBIA SAS
8	900064696	IT LOGISTIC SAS
9	816006411	SUFORMA SAS
10	809011022	ARTESCO SA
11	800029886	ACARIBE LIBROS LTDA
12	860528396	COMERCIAL PAPELERA SA

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL
13	830001886	DIFUSORA LAROUSSE DE COLOMBIA LTDA
14	805002194	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS
15	900159519	OR GABRY SAS
16	900241288	PATIÑO & CIA SAS
17	900363900	EUROS SERVICES SAS
18	900080698	COMERCIALIZADORA SM SAS
19	890203891	PROFITECNICAS LIMITADA
20	900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S
21	890923384	MARION S.A.S. en reorganizacion empresarial
22	800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS
23	860531897	PUBLICIENCIA SAS
24	830109677	SU PRESENCIA PRODUCCIONES LTDA
25	800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS
26	800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS
27	860053274	GRUPO LOS LAGOS SAS
28	900378966	INVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIDFICADA
29	900121075	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS
30	800154368	SIGLO DEL HOMBRE EDITORES S.A.
31	830069774	CLUB EDITOR S A
32	805003873	PAPELERIA MEDELLIN LTDA
33	900019737	VENEPLAST LTDA
34	800202783	IINTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC
35	901028561	DISTRIBUCIONES ADAL
36	900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS
37	900273169	Franco Suministros y Papeleria Sociedad Ltda
38	830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.
39	805007170	INVERSIONES GOMAR LTDA
40	892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S
41	900252156	TODO EN ARTES SAS
42	900271306	SURTITIENDAS GALVAN S.A.S
43	860003949	LIBRERIA TEMIS SA
44	900431548	DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S
45	900428753	COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS
46	900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.
47	816005433	DISTRIOCCIDENTE SAS
48	901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS
49	811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS
50	860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.
51	900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS
52	800123830	LA ERA AZUL LIMITADA
53	900444029	MACMILLAN PUBLISHERS SAS
54	900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA
55	900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D.SAS
56	900557235	CONSORTIA SAS
57	891000221	CORSA COLOMBIA S.A.S
58	830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS
59	860075223	Editorial Medica Internacional Ltda
60	800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS
61	830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL
62	805004516	FORMAS Y COLORES SAS
63	830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA
64	900383108	RITRAMA COLOMBIA SAS
65	860512722	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA
66	900343817	SAN VALENTIN CI SAS
67	800249615	VICENS VIVES COLOMBIA SAS
68	830113905	DISTRIONCE SAS
69	860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS
70	860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA
71	830104914	COLOMBIA CIPE SAS
72	900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA
73	804016305	ALHUM LTDA
74	890400719	JONAN S.A.
75	892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA
76	890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS S.A.S
77	891223894	LIBRERIA Y PAPELERIA ANDINA SAS
78	830037610	HOJAS S.A.S
79	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A
80	890301951	LIBRERIA NACIONAL SAS

6.1. PRODUCTOS RELEVANTES Y OFERTA NACIONAL

Los bienes nacionales e internacionales ofrecen una gran variedad de opciones para la adquisición de estos productos e igualmente existen una oferta de profesionales calificados que cumplen con los requisitos para desarrollar las diferentes actividades en las modalidades de contratación.

Es necesario determinar la oferta nacional para los bienes relevantes dentro del proceso, y el Registro de Productores y Bienes Nacionales es la herramienta que permite verificar la información.

6.2. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El gobierno nacional optó por buscar medidas que permitieran reactivar la economía del país. Una de estas estrategias es por medio del Sistema de Compra Publica, la cual promueve la producción y comercialización de la industria del país y la estimulación de la economía nacional. Con medidas que beneficien a los industriales y comerciantes.

De conformidad con lo anterior, se expidió la Ley 816 de 2003 “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública” la cual obliga a las entidades estatales a incluir un puntaje específico para la promoción de la industria nacional dentro del proceso de selección de contratistas. Más recientemente, se sancionó el Decreto 680 de 2021 “Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adicione el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015,

Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Publica" recalca la importancia de dar un mayor valor a la económica nacional a través de la elección de bienes relevantes dentro del proceso de contratación y así establecer si existe o no oferta nacional.
Por otro lado, si no existiera oferta por los respectivos bienes, se procede a verificar el porcentaje total de los empleados nacionales colombianos asociados al cumplimiento del contrato, el cual no debe ser inferior al 40% de la totalidad de trabajadores ofertados para el proceso.

7. ESTUDIO DE MERCADO

En este documento se realizó el análisis de sector y estudio de mercado para contratar el suministro de elementos de papelería y oficina para brindar un adecuado y óptimo funcionamiento de las diferentes dependencias administrativas de la alcaldía municipal, que incluye el análisis del sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica con referencia al marco del proceso referenciado.

En el sector se identificaron proveedores en el mercado que ofertan los insumos requeridos por la entidad, teniendo en cuenta que estos proveedores ofrecen productos y servicios a nivel nacional.

El análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del proceso de contratación se determinó de la siguiente forma:

1. Se verificaron las necesidades que tiene la entidad respecto a la adquisición de insumos.
2. Se verificó en la tienda virtual del Estado, Colombia Compra Eficiente, que, aunque se no se encuentra el Acuerdo Marco vigente para contratar el suministro de papelería y útiles de oficina, teniendo en cuenta que el acuerdo marco LP-AMP-102-2016 en su momento se encontraba vigente desde Septiembre 19, 2016 hasta Septiembre 19, 2018, adicional a esto; el mismo no ofertaba en su ficha técnica todos los ítems requeridos por la entidad de conformidad a la necesidad que esta administración requiere cubrir a través de la adquisición oportuna de distintos productos requeridos para el funcionamiento normal de todas las secretarias o despachos de la entidad; por lo que considera oportuno la celebración del presente contrato a través de un Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa que pudiera solventar la necesidad identificada de la adquisición del 100% de los bienes o productos a adquirir en la presente vigencia 2024.
3. Se verificó que los insumos, pudieran ser ofrecidos por más de un proveedor en el mercado, identificando que existe pluralidad de oferentes en el mercado que pueden ofrecer las mencionadas.
4. Se realizó estudio de mercado solicitando cotizaciones a proveedores, para determinar los precios de referencia que regirán el futuro proceso de contratación.
5. Para el presente estudio de mercado se recibieron dos respuestas a la invitación de cotización, de las cuales se obtuvo el siguiente estudio de conveniencia:

FICHA TÉCNICA				PRESUPUESTO OFICIAL		
NO.	**DESCRIPCIÓN DE BIEN Y/O PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**	**COT. 1 VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**COT. 2 VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**PROMEDIO VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**
A - SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA						
1	ACETATO DE BOLSILLO CARTA (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 16.363	$ 16.148	$ 16.255
2	ALMOHADILLA GRANDE PARA SELLOS 12,2 * 8,2 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 14.630	$ 15.389	$ 15.010
3	BANDAS DE CAUCHO NO. 22. (PAQUETES*12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 799	$ 765	$ 782
4	BISTURÍ GRANDE RIEL METÁLICO X UNIDAD	UNIDAD	1	$ 12.700	$ 12.250	$ 12.475
5	BORRADOR DE NATA B-5 (CAJA *24 UNDS)	UNIDAD	1	$ 8.560	$ 8.784	$ 8.672
6	BORRADOR PARA TABLERO BORRABLE. MAGNÉTICO CON PAÑO O FELPA IMANADA (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 2.195	$ 2.255	$ 2.225
7	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO (ANCHO) 10,5 CM * (ALTO) 26 CM * (LARGO) 39 CM X-200 CON TAPA EN LA MISMA PIEZA (ALTO) 26,5 CM * (ANCHO) 10,5 CM. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 12.620	$ 11.210	$ 11.915
8	CALCULADORA MX-12B 12 DÍGITOS. DIMENSIONES 147*106.5*29 MM PANTALLA EXTRA GRANDE Y TECLAS PLÁSTICAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 30.066	$ 31.790	$ 30.928
9	CARPETA CARTÓN OFICIO CON REFUERZO PARA LEGAJAR CON IMPRESIÓN ESCUDO MUNICIPIO DE VILLETA (NO. CARPETA, TOMO, DE, NOMBRE DE LA DEPENDENCIA, OFICINA, CÓDIGO, SERIE DOCUMENTAL, SUB-SERIE DOCUMENTAL, DESCRIPCIÓN, FECHAS EXTREMAS, DESDE, HASTA, AÑO DE PRODUCCIÓN,	UNIDAD	1	$ 9.950	$ 9.890	$ 9.920
10	CARTULINA DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO 1/8 (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 26.700	$ 23.630	$ 25.165
11	CARTULINA OPALINA CARTA DE 180 GR (PAQUETE *25 HOJAS)	UNIDAD	1	$ 9.350	$ 9.570	$ 9.460
12	CARTULINA PIEL DE ÁNGEL TAMAÑO CARTA 180 GR (PAQUETE *25 UNDS)	UNIDAD	1	$ 8.030	$ 8.250	$ 8.140
13	CARTULINA POR PLIEGOS EN COLORES (PAQUETE *5 UNDS)	UNIDAD	1	$ 11.720	$ 10.980	$ 11.350

14	PAPEL FOTOGRÁFICO (PAQUETE *20 UNIDADES DE 200 GRAMOS)	UNIDAD	1	$ 9.922	$ 10.670	$ 10.296
15	CD-R PARA GRABAR DE 700 MB 80 MINUTOS CON SOBRE Y/O FUNDA (TACO *50 UNDS)	UNIDAD	1	$ 93.500	$ 96.800	$ 95.150
16	CD PARA GRABAR REGRABABLE (TACO *25 UNDS)	UNIDAD	1	$ 90.200	$ 93.500	$ 91.850
17	CHINCHE METÁLICO COLORES SURTIDOS (CAJA *50 UNDS)	UNIDAD	1	$ 1.089	$ 1.078	$ 1.084
18	CINTA DE ENMASCARAR 18*40 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 4.950	$ 5.610	$ 5.280
19	CINTA DE ENMASCARAR 48*40 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 13.970	$ 13.310	$ 13.640
20	CINTA TRANSPARENTE 12*20 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 1.700	$ 1.800	$ 1.750
21	CINTA TRANSPARENTE 24*40 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 6.780	$ 6.900	$ 6.840
22	CINTA TRANSPARENTE 48*40 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 6.050	$ 6.325	$ 6.188
23	COLBÓN O PEGANTE 225 GR CON FRASCO APLICADOR (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 12.320	$ 13.990	$ 13.155
24	COSEDORA 340 CON OPERACIÓN MANUAL PARA GRAPAR HASTA 20 HOJAS Y ENTRADA DE 30 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 22.000	$ 21.780	$ 21.890
25	CUADERNO 5 MATERIAS CUADRICULADO Y ARGOLLADO TAMAÑO ESTANDAR (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 21.620	$ 22.800	$ 22.210
26	DVD-R CON SOBRE Y/O FUNDA IMPRIMIBLES PARA LEIBOLD (TACO *50 UNDS)	UNIDAD	1	$ 86.900	$ 89.100	$ 88.000
27	ESFERO DE TINTA NEGRA (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 7.780	$ 8.100	$ 7.940
28	ESFERO DE TINTA ROJA (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 7.780	$ 8.100	$ 7.940
29	BOLIGRAFO GEL ESCARCHADO (CAJA *10 UNIDADES)	UNIDAD	1	$ 9.710	$ 9.000	$ 9.355
30	FOMI X PLIEGO ESCARCHADO EN COLORES SURTIDOS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 9.460	$ 10.670	$ 10.065
31	FOMI X PLIEGO EN COLORES SURTIDOS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 5.500	$ 5.720	$ 5.610
32	GANCHO CLIP PARA PAPEL. CAPACIDAD PARA 20 HOJAS DE PAPEL (CAJA *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 6.474	$ 6.523	$ 6.498
33	CLIP METÁLICO MARIPOSA (CAJA *50 UNIDADES)	UNIDAD	1	$ 3.410	$ 3.355	$ 3.383
34	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO DEL LARGO (EXPEDIENTE) (PAQUETE*20 UNDS) CAPACIDAD 1,000 HOJAS	UNIDAD	1	$ 21.540	$ 19.350	$ 20.445

35	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO (PAQUETE *20 UNDS)	UNIDAD	1	$ 3.520	$ 3.278	$ 3.399
36	GANCHO PARA COSEDORA ESTÁNDAR (CAJA *5.000 UNDS)	UNIDAD	1	$ 6.050	$ 7.755	$ 6.903
37	GRABADOR DE VOZ DIGITAL CON USB INTEGRADO 4 GB DE ALMACENAMIENTO INTERNO CON POSIBILIDAD DE AMPLIARLO A 32 GB Y RANURA PARA TARJETA MICRO SDCONECTOR USB INTEGRADO GRABACIÓN PCM LINEAL	UNIDAD	1	$ 495.000	$ 495.000	$ 495.000
38	HOJAS KIMBERLY (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 25.630	$ 23.600	$ 24.615
39	HUELLEROS O ALMOHADILLA DACTILAR. DE RÁPIDO SECADO Y 1.200 USOS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 4.455	$ 4.378	$ 4.417
40	HUMEDECEDOR DACTILAR 14 GR. AGARRE POSITIVO PARA CONTAR, ARCHIVAR Y CLASIFICAR. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 3.683	$ 4.455	$ 4.069
41	LÁPIZ CORRECTOR DE PAPEL LÍQUIDO. (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 11.110	$ 12.100	$ 11.605
42	LÁPIZ ROJO DE MADERA (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 6.100	$ 5.890	$ 5.995
43	LÁPIZ NEGRO DE MADERA (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 6.100	$ 5.890	$ 5.995
44	MARCADOR PERMANENTE MARCA SOBRE TODO EN COLOR NEGRO (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 21.450	$ 19.910	$ 20.680
45	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE CON TINTA INDELEBLE Y PUNTA CÓNICA COLORES VARIOS (CAJA *10 UNDS)	UNIDAD	1	$ 21.450	$ 19.855	$ 20.653
46	MARCADOR DE PÁGINA O BANDERITAS ADHESIVAS DE 5 COLORES SURTIDOS INTENSOS STICK NOTE PET. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 2.093	$ 1.870	$ 1.982
47	MARCADOR PERMANENTE COLORES VARIADOS INTENSOS (AZUL, ROJO, NEGRO Y VERDE) (CAJA*10 UNDS)	UNIDAD	1	$ 10.670	$ 11.022	$ 10.846
48	MARCADOR PERMANENTE MARCA SOBRE TODO EN COLORES VARIADOS INTENSOS (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 18.480	$ 18.832	$ 18.656
49	MEMORIA USB 16 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 25.410	$ 26.400	$ 25.905
50	MEMORIA USB 64 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 51.700	$ 55.000	$ 53.350
51	MEMORIA USB 32 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 34.100	$ 33.000	$ 33.550
52	MEMORIA USB 8 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 23.100	$ 24.200	$ 23.650
53	MICRO USB 64 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 52.800	$ 53.900	$ 53.350
54	DISCO DURO EXTERNO ALMACENAMIENTO 1TB MARCA	UNIDAD	1	$ 325.000	$ 313.500	$ 319.250

	RECONOCIDA ANTIGOLPES. (*UNIDAD)					
55	TECLADO CONEXIÓN USB (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 40.700	$ 45.100	$ 42.900
56	TECLADO + MOUSE INALÁMBRICO ESTÁNDAR	UNIDAD	1	$ 104.500	$ 107.800	$ 106.150
57	MOUSE ÓPTICO USB (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 33.000	$ 38.500	$ 35.750
58	MULTITOMA 6 SALIDAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 28.430	$ 27.310	$ 27.870
59	NOTAS ADHESIVAS DE 4 COLORES SURTIDOS *400 HOJAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 7.810	$ 8.085	$ 7.948
60	NOTAS ADHESIVAS NEÓN 100 UNIDADES 76 X 76 MM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 2.166	$ 2.233	$ 2.199
61	NUMERADOR 8 DÍGITOS MANUAL (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 4.950	$ 5.390	$ 5.170
62	PAPEL PARA PLOTTER 70 CMS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 107.580	$ 128.300	$ 117.940
63	PAPEL CALIPSO POR 1/8 (PAQUETE *10 UNDS)	UNIDAD	1	$ 2.255	$ 2.123	$ 2.189
64	PAPEL IRIS TAMAÑO CARTA EN COLORES SURTIDOS (BLOCK *35 HOJAS) (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 4.521	$ 4.730	$ 4.626
65	PAPEL KRAFT 40" 9.0 KG (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 59.180	$ 56.210	$ 57.695
66	PAPEL PERIÓDICO (PAQUETE *25 UNDS)	UNIDAD	1	$ 9.900	$ 9.790	$ 9.845
67	PAPEL SEDA (MANO*25 HOJAS)	UNIDAD	1	$ 4.290	$ 4.510	$ 4.400
68	PEGANTE EN BARRA 40 GR (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 3.410	$ 3.575	$ 3.493
69	PERFORADORA 1040 METÁLICA DE DOS HUECOS Y CAPACIDAD DE 18 HOJAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 45.800	$ 26.400	$ 36.100
70	PERFORADORA SEMI-INDUSTRIAL 1050 DE DOS HUECOS Y CAPACIDAD DE 70 HOJAS. REJIILLA GUÍA, MANIJA PLÁSTICA Y PINES DE ACERO. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 39.050	$ 51.500	$ 45.275
71	PILA ALKALINA AA PAR (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 4.620	$ 4.180	$ 4.400
72	PILA ALKALINA AAA PAR (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 4.620	$ 4.400	$ 4.510
73	PILAS AAA RECARGABLES (*PAR)	UNIDAD	1	$ 29.700	$ 28.600	$ 29.150
74	PILAS AA RECARGABLES (*PAR)	UNIDAD	1	$ 29.700	$ 28.600	$ 29.150
75	PISTOLA PARA SILICONA DELGADA (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 16.500	$ 18.700	$ 17.600
76	PLANILLERO DE MADERA OFICIO CON GANCHO METALICO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 8.910	$ 9.800	$ 9.355
77	PLANILLERO ACRÍLICO OFICIO CON GANCHO METÁLICO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 9.300	$ 9.120	$ 9.210

78	REGLA CORRIENTE PLÁSTICA 30 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 990	$ 1.045	$ 1.018
79	RESALTADORES EN 6 COLORES VARIADOS INTENSOS (AZUL, ROSADO, VERDE, AMARILLO, NARANJA Y VIOLETA) (CAJA*10 UNDS)	UNIDAD	1	$ 17.100	$ 12.320	$ 14.710
80	RESMA PAPEL BLANCO DE 75 GR * 500 HOJAS TAMAÑO CARTA (CAJA *10 UNDS) BUEN DESEMPEÑO EN MÁQUINAS IMPRESORAS Y TROQUELADORAS	UNIDAD	1	$ 295.000	$ 295.500	$ 295.250
81	RESMA PAPEL BLANCO DE 75 GR * 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO (CAJA *10 UNDS) BUEN DESEMPEÑO EN MÁQUINAS IMPRESORAS Y TROQUELADORAS	UNIDAD	1	$ 345.000	$ 339.100	$ 342.050
82	ROLLO ADHESIVO TRANSPARENTE * 20 METROS *45 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 40.700	$ 39.600	$ 40.150
83	SACA GANCHOS METÁLICO NEGRO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 3.135	$ 3.190	$ 3.163
84	SEPARADOR FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO OFICIO (PAQUETE *5 UNDS)	UNIDAD	1	$ 4.620	$ 4.950	$ 4.785
85	SEPARADOR FOLDER PLÁSTICO TAMAÑO CARTA (PAQUETE *5 UNDS)	UNIDAD	1	$ 4.510	$ 4.400	$ 4.455
86	SILICONA EN BARRA DELGADA (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 561	$ 950	$ 756
87	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA ESPECIAL (PAQUETE *100 UNDS) 25*31 CMS	UNIDAD	1	$ 12.122	$ 13.750	$ 12.936
88	SOBRE DE MANILA TAMAÑO GIGANTE 27X37 CMS (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 16.555	$ 16.500	$ 16.528
89	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO (CAJA *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 11.110	$ 12.980	$ 12.045
90	TABLERO ACRÍLICO 80*120 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 131.000	$ 121.800	$ 126.400
91	TAJALÁPIZ PLÁSTICO DOBLE CON DEPOSITO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 1.980	$ 1.870	$ 1.925
92	TAJALÁPIZ METÁLICO (CAJA *24 UNDS)	UNIDAD	1	$ 7.920	$ 8.085	$ 8.003
93	TIJERA DE OFICINA 7.5" COLORES VARIOS. ACERO INOXIDABLE. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 5.390	$ 4.653	$ 5.022
94	TINTA AZUL PARA SELLOS 30 CC (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 3.410	$ 3.300	$ 3.355
95	TINTA NEGRA PARA SELLOS 30 CC (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 3.410	$ 3.300	$ 3.355

96	ETIQUETA ZEBRA GT 800 * 1000 ESTIQUER DE 100 MM * 50 MM	UNIDAD	1	$ 71.500	$ 68.300	$ 69.900
97	CINTA ZEBRA GT 800 NEGRA 110 MM * 74 M	UNIDAD	1	$ 58.320	$ 55.100	$ 56.710
98	BAYETILLA BLANCA DE 50 X 50 CMS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 7.810	$ 8.250	$ 8.030
99	BLOCK DE ANÁLISIS 4 COLUMNAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 29.700	$ 32.010	$ 30.855
100	CÁMARA WEB PARA PC 1080P FULL HD WEBCAM USB DE ESCRITORIO Y PORTÁTIL (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 107.800	$ 137.500	$ 122.650
101	CARTÓN CORRUGADO POR PLIEGOS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 8.100	$ 7.500	$ 7.800
102	CARTÓN PAJA POR PLIEGOS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 5.000	$ 5.100	$ 5.050
103	COSEDORA SEMI-INDUSTRIAL CON OPERACIÓN MANUAL PARA GRAPAR HASTA 50 HOJAS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 62.700	$ 56.430	$ 59.565
104	COLOR LARGO 4MM DOBLE PUNTA EN VARIOS TONOS (CAJA *12 UNDS)	UNIDAD	1	$ 16.358	$ 10.230	$ 13.294
105	CRAYÓN DE COLORES SURTIDOS (CAJA *6 UND)	UNIDAD	1	$ 2.487	$ 2.123	$ 2.305
106	DIADEMA CON MICRÓFONO 3.5 MM PARA PC QUE ANULA LOS RUIDOS, IDEAL PARA VIDEO LLAMADAS, SKYPE. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 81.600	$ 72.300	$ 76.950
107	CUADERNO GRANDE COSIDO DE PASTA DURA CUADRICULADO *100 HOJAS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 11.100	$ 10.500	$ 10.800
108	ESCARCHA POR LIBRA. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 16.940	$ 17.600	$ 17.270
109	ESCARCHA TUBOS PEQUEÑOS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 1.650	$ 970	$ 1.310
110	ESCUADRA PLÁSTICA 60-32 V.(*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 4.510	$ 4.345	$ 4.428
111	FICHERO DE PAPEL 10*15.(*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 6.974	$ 7.810	$ 7.392
112	GANCHO PARA COSEDORA INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE DE 8 MM (CAJA *1.000 UNDS)	UNIDAD	1	$ 4.510	$ 4.312	$ 4.411
113	GUILLOTINA METÁLICA O CORTADOR DE PAPEL 15*12" (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 107.800	$ 133.100	$ 120.450
114	LIBRO CONTABLE DE 3 COLUMNAS 300 FOLIOS PASTA DURA (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 19.800	$ 19.250	$ 19.525
115	MEMORIA USB 8 GB (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 23.100	$ 24.200	$ 23.650
116	LIBRETAS DE NOTAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 7.465	$ 5.610	$ 6.537

117	LUPA 75 MM VIDRIO REFORZADO Y MARCO PLÁSTICO. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 4.290	$ 7.700	$ 5.995
118	MARCADOR PERMANENTE MARCA SOBRE TODO EN COLORES VARIADOS INTENSOS (CAJA *8 UNDS)	UNIDAD	1	$ 23.980	$ 27.995	$ 25.988
119	MICRO PUNTA CON PUNTA DE SOPORTE PLÁSTICO. TRAZO DE 0.5 MM (CAJA*10 UNDS)	UNIDAD	1	$ 11.000	$ 9.130	$ 10.065
120	NYLON NO. 20 (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 9.900	$ 12.500	$ 11.200
121	PALO PINCHO DE 30 CM (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 4.085	$ 3.960	$ 4.023
122	PAPEL BOND DE COLORES PASTELES (BLOCK *500 HOJAS) (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 67.100	$ 74.800	$ 70.950
123	PAPEL CREPE (PAQUETE *10 PLIEGOS)	UNIDAD	1	$ 6.325	$ 6.380	$ 6.353
124	PAPEL FOTOGRÁFICO A4 (210 X 297 MM) (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 16.632	$ 14.300	$ 15.466
125	PAPEL ORIGAMI 20X20 EN COLORES VARIADOS (BLOCK *50 HOJAS)	UNIDAD	1	$ 3.520	$ 3.465	$ 3.493
126	PAPELERA DE PISO MALLA MEDIANA 23*26 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 18.810	$ 18.590	$ 18.700
127	PILA ALKALINA AA (TIRA *12 UNIDADES)	UNIDAD	1	$ 27.000	$ 34.000	$ 30.500
128	PILAS (*PAR) AA RECARGABLES CON CARGADOR PARA 4 PILAS	UNIDAD	1	$ 40.700	$ 30.910	$ 35.805
129	PILA ALKALINA AAA TIRA (TIRA *12 UNIDADES)	UNIDAD	1	$ 40.000	$ 34.000	$ 37.000
130	PILAS (*PAR) AAA RECARGABLES CON CARGADOR PARA 4 PILAS	UNIDAD	1	$ 40.700	$ 30.910	$ 35.805
131	PINCEL Nº 10 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 1.870	$ 1.925	$ 1.898
132	PINCEL Nº 12 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 1.870	$ 1.925	$ 1.898
133	PINCEL Nº 2 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 869	$ 825	$ 847
134	PINCEL Nº 6 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 1.650	$ 1.210	$ 1.430
135	PINCEL Nº 8 PLANO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 1.595	$ 1.540	$ 1.568
136	PITILLOS PLÁSTICOS (PAQUETE *500 UNDS)	UNIDAD	1	$ 63.800	$ 71.500	$ 67.650
137	REGLA DE MADERA 100 CM (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 11.231	$ 6.875	$ 9.053
138	REGULADOR DE ENERGÍA (UPS) 650 8 TOMAS (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 81.000	$ 73.400	$ 77.200
139	SELLO FECHADOR MANUAL (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 3.410	$ 3.751	$ 3.581
140	SILICONA LÍQUIDA (FRASCO *250 GR) (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 12.100	$ 11.330	$ 11.715
141	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO 21X27 (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 11.000	$ 10.890	$ 10.945
142	SOBRE O ALMOHADILLA PARA DVD (PAQUETE *100 UNDS)	UNIDAD	1	$ 9.900	$ 8.910	$ 9.405

143	TELÉFONO INALAMBRICO, CON ALTAVOZ, BLOQUEO DE LLAMADAS Y RESPALDO DE ENERGIA. FRECUENCIA 1.9GHZ, ALCANCE 50METROS INTERIORES, CONSUMO 3.2 W. ALTO 18CM LARGO 11CM, ANCHO 9CM BATERIA AAA, ALIMENTACION 120 V CA, CON ADAPTADOR DE	UNIDAD	1	$ 214.500	$ 253.000	$ 233.750
144	TEMPERA PALETA PINCEL COLORES SURTIDOS (CAJA *6 UNDS)	UNIDAD	1	$ 3.190	$ 4.455	$ 3.823
145	TIJERA MILIMÉTRICA PUNTA ROMA. COLORES VARIOS. (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 2.530	$ 2.750	$ 2.640
VALOR SUBTOTAL A				**$ 4.649.424**	**$ 4.712.942**	**$ 4.681.183**
B - SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER´S						
146	CABEZAL PLOTTER C9380A (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 515.000	$ 495.000	$ 505.000
147	CABEZAL PLOTTER C9383A (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 515.000	$ 495.000	$ 505.000
148	CABEZAL PLOTTER C9384A (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 515.000	$ 495.000	$ 505.000
149	TINTA EPSON 544 AZUL 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 62.300	$ 58.800	$ 60.550
150	TINTA EPSON 544 NEGRO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 62.300	$ 58.800	$ 60.550
151	TINTA EPSON 544 AMARILLO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 62.300	$ 58.800	$ 60.550
152	TINTA EPSON 544 ROJO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 62.300	$ 58.800	$ 60.550
153	TINTA EPSON 504 AZUL 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 52.800	$ 57.100	$ 54.950
154	TINTA EPSON 504 NEGRO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 73.500	$ 81.500	$ 77.500
155	TINTA EPSON 504 AMARILLO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 52.800	$ 57.100	$ 54.950
156	TINTA EPSON 504 ROJO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 52.800	$ 57.100	$ 54.950
157	TINTA EPSON 774 NEGRO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 132.000	$ 126.500	$ 129.250
158	TINTA EPSON 664 AZUL 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 51.745	$ 48.100	$ 49.923
159	TINTA EPSON 664 NEGRO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 51.745	$ 48.100	$ 49.923
160	TINTA EPSON 664 AMARILLO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 51.745	$ 48.100	$ 49.923
161	TINTA EPSON 664 ROJO 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 51.745	$ 48.100	$ 49.923
162	TINTA EPSON BK 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 92.200	$ 89.100	$ 90.650
163	TINTA EPSON C 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 92.200	$ 89.100	$ 90.650

164	TINTA EPSON LC 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 92.200	$ 89.100	$ 90.650
165	TINTA EPSON LM 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 92.200	$ 89.100	$ 90.650
166	TINTA EPSON M673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 92.200	$ 89.100	$ 90.650
167	TINTA EPSON Y 673 70ML (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 92.200	$ 89.100	$ 90.650
168	CARTUCHO C2PO4A HP 62 NEGRO (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 349.000	$ 375.900	$ 362.450
169	CARTUCHO C2PO6A HP 62 COLOR (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 349.000	$ 375.900	$ 362.450
170	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. G (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 418.000	$ 412.500	$ 415.250
171	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. MAGENTA (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 418.000	$ 412.500	$ 415.250
172	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. MK (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 418.000	$ 412.500	$ 415.250
173	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. PK (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 418.000	$ 412.500	$ 415.250
174	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. SYAN (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 418.000	$ 412.500	$ 415.250
175	CARTUCHO PLOTTER DESIGNJET 72. YELLOW (*UNIDAD)	UNIDAD	1	$ 418.000	$ 412.500	$ 415.250
VALOR SUBTOTAL B				**$ 6.124.280**	**$ 6.053.300**	**$ 6.088.790**
VALOR SUBTOTAL A				**$ 4.649.424**	**$ 4.712.942**	**$ 4.681.183**
VALOR SUBTOTAL B				**$ 6.124.280**	**$ 6.053.300**	**$ 6.088.790**
VALOR TOTAL A+B				**$ 10.773.704**	**$ 10.766.242**	**$ 10.769.973**

Para la verificación inicial y en desarrollo de la subasta, se tendrá en cuenta el valor total unitario de los productos cotizados, como fue establecido en el estudio de mercado, en consecuencia, el valor de la oferta inicial no podrá superar el tope del presupuesto **UNITARIO TOTAL** del presente proceso de selección, el cual asciende a la suma de **DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($10.769.973,00) INCLUIDO VA.** Igualmente, el valor ofertado de cada producto no podrá superar el valor promedio de cada producto que arrojó el estudio de conveniencia.

Nota 01: El contrato se adjudicará y ejecutará con el precio ofertado en la propuesta económica inicial (VALOR TOTAL UNITARIO), menos el porcentaje de descuento después de surtida la subasta, el cual se aplicará de manera proporcional e igual a todos los productos que componen la ficha técnica.

8. PRESUPUESTO

El presupuesto oficial **TOTAL** destinado para el presente proceso es por la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($70.000.000,00) INCLUIDO IVA** y todos los impuestos y

costos directos e indirectos a los que haya lugar, suma que será ejecutada conforme a las cantidades solicitadas por el Supervisor del Contrato.

Los recursos para garantizar la presente contratación se imputarán con cargo a la disponibilidad presupuestal **No. 2024000383 del 10 de mayo de 2024.**

DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	VALOR TOTAL
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO Y OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($70.000.000,00) INCLUIDO IVA

9. DETERMINACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO

El tipo de los riesgos del proceso de contratación se definen en sus diferentes etapas contractuales, como operacional, regulatorio, de la naturaleza, tecnológico, financiero y económico, dentro de los mismos tipos se pueden presentar los siguientes; no obstante y en tratándose que están definidos por cada tipo , puede ocurrir dentro del mismo tipo, riesgos previsibles que son asignados al contratista y deben ser asumidos por los mismos al haberse contemplado el tipo dentro de la determinación de los mismos.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente, la Entidad ha realizado la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que se deriven de la contratación, con el fin de establecer su distribución definitiva así:

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA BRINDAR UN ADECUADO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA, CUNDINAMARCA

9.1. TABLA ANÁLISIS DE RIESGO.

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA

1	GENERAL	EXTERNA	SELECCIÓN	LEGISLATIVO	Variación en las legislaciones.	Cambio en las reglamentaciones estipuladas inicialmente y demora en el proceso de contratación	3	1	4	RIESGO BAJO
2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	ECONÓMICO	Fluctuación precios en los aranceles, TRM	Aumento en los costos.	2	2	4	RIESGO BAJO
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Presentación tardía de los documentos necesarios para la elaboración del contrato	Demora en el proceso	2	3	5	RIESGO BAJO
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Deficiente adquisición de compras de los bienes o productos.	Baja calidad de los productos	4	2	6	RIESGO ALTO
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Los bienes o productos no cuentan con los estándares de calidad mínimos requeridos	Contaminación a fuentes hídricas, del aire, suelo.	2	2	4	RIESGO MEDIO
6	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No se cuenta con el stock de inventario suficiente.	Incumplimiento del contrato	3	2	5	RIESGO MEDIO
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	POLÍTICO SOCIAL	Alteraciones de orden público.	No abastecimiento de bienes o productos.	2	1	3	RIESGO BAJO

9	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Pago atrasado de las cuentas de cobro.	Insolvencia del contratista, que generaría retrasos o incumplimiento en el servicio.	3	2	5	RIESGO MEDIO

9.2. TABLA DE IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO.

Una vez identificados los posibles riesgos se analizan diferentes alternativas de solución para cada uno de los escenarios.

Nº	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLANTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR EL IMPLEMENTO DEL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	Municipio	Solicitar soporte jurídico y actualizado de las normas de compras de las entidades estatales vigentes.	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR	PROCESO PRE CONTRACTUAL	N/A	Seguimiento a la legislación.	Redacción de los documentos previos al proceso.
2	Contratista y municipio	Seguimiento a las fluctuaciones más representativas	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Solicitar periódicamente cotizaciones de los precios del mercado	Ejecución del contrato
3	Contratista	Establecer tiempos mínimos de entrega de documentos una vez seleccionado el contratista	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	ASESOR JURÍDICO Y/O SUPERVISOR	PROCESO PRE CONTRACTUAL	N/A	Verificar que se cumplan con los tiempos estipulados para la entrega de los documentos requeridos.	Ejecución del contrato

4	Contratista	Seguimiento a las condiciones técnicas estipuladas.	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	El supervisor que el producto contratado cuente con las condiciones de calidad establecidas.	Ejecución del contrato
5	Contratista	El contratista debe garantizar la calidad del producto ofrecido	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	El supervisor debe revisar el producto antes de ser utilizado	Ejecución del contrato
6	Contratista	El contratista debe garantizar un stock de inventario mínimo que permita cumplir con las compras a satisfacción.	3	2	5	RIESGO MEDIO	SI	SUPERVISOR	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	El supervisor debe monitorear que las respectivas entregas cuenten con lo pactado en el contrato.	Ejecución del contrato
7	Contratista	Detectar cambios en el contexto social, económico y político de la región.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	El supervisor debe vigilar que se cuente con un stock de inventario suficiente para cubrir eventualidades.	Ejecución del contrato
8	Contratista y Municipio.	El Municipio se compromete al Pago oportuno de las actividades ejecutadas por el contratista en los plazos establecidos para su pago.	3	4	7	RIESGO ALTO	NO	SECRETARIA DE HACIENDA.	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Seguimiento al tiempo empleado por la entidad para el pago oportuno.	Ejecución del contrato

10. FUENTES DE INFORMACIÓN

- ANÁLISIS DEL MERCADO ENTORNO ECONÓMICO DANE: www.dane.gov.co
- Síntesis: www.colombiacompra.gov.co
- La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) - Sector papelero en Colombia: https://www.andi.com.co/Home/Noticia/3294-sector-papelero-en-colombia-crece-y-se-d
- Manuales, guías y documentos tipo: http://www.colombiacompra.gov.co/manuales

Para constancia, se firma el presente análisis del estudio del sector a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente:

--ORIGINAL FIRMADO--
CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO

--ORIGINAL FIRMADO--
DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Heidy Sorley Beltrán Olaya – Profesional contratista SAG		
Revisado por	Paula Camila Garzón Morera – Abogada Contratación		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Secretario Administrativo y de Gobierno y la Secretaria de Hacienda Municipal			